

19 ES	21 NUMERO	20 Y
	270654	
	22 FECHA DE PRESENTACION	



ESPAÑA

1 AGO. 1983

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
-----------------	-----------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL A47 G 27/02
------------------------	---

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

PROTECTOR PARA MOQUETAS, ALFOMBRAS, PARQUETS Y SIMILARES.

71 SOLICITANTE (S)

D. Jordi ARNAU MASDEVALL

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

BARCELONA, C. de València, 376 3r. 2a.

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

D. Ignacio PONTI GRAU

La presente invención se refiere a un protector para moquetas, alfombras, parquets y similares, que resulta muy eficaz en oficinas, despachos y, en general, en aquellos lugares en los que estén situadas mesillas rodantes, sillas u otros muebles que son portadores de ruedas para su desplazamiento sobre el suelo.

Hay recubrimientos de suelos de naturaleza delicada, como son las alfombras, moquetas y parquets, que se desgastan y deterioran con rapidez, si sufren una agresión constante y localizada.

Por ejemplo, en una oficina en la que hay mesas de escritorio, con sillas provistas de ruedas, mesitas rodantes sobre las que se encuentran máquinas de escribir, y muebles semejantes, el continuo roce de las ruedas de aquellos muebles, o incluso el roce de los pies de una persona que permanece mucho tiempo sentada frente a una mesa, produce el desgaste del suelo, desluciéndolo con rapidez. ....

Otro tanto podría decirse de aquellas zonas del suelo en las que permanece constantemente de pie una persona, como por ejemplo detrás de un mostrador. ....

Es evidente que el desgaste prematuro de determinadas zonas del recubrimiento del suelo comporta inconvenientes, puesto que obliga a realizar substituciones del recubrimiento por culpa de un deterioro en unas zonas reducidas, en tanto que el resto del suelo permanece en buenas condiciones.

Por todo ello se ha ideado el protector objeto de la invención, cuya realización es muy sencilla, pero a pesar

de ello es muy eficaz.

El protector en cuestión consiste en una lámina flexible de grosor y consistencia adecuados dotada de un contorno que abarca una zona determinada sobre la que asientan unos muebles rodantes o que es sometida a un desgaste más acusado, cuya lámina presenta unas prolongaciones en número y distribución opcional que se sitúan debajo de mesas de trabajo en la zona sobre las que apoya los pies una persona sentada frente a la mesa.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompañan unos dibujos en los que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del protector.

En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en perspectiva del protector situado frente a una mesa de escritorio; la figura 2 es una vista en planta del protector situado frente a una mesa de trabajo; la figura 3 es una vista similar a la anterior, mostrando otro caso de aplicación de un protector situado frente a una mesa de trabajo de características distintas a las de la mesa anterior; y la figura 4 es un detalle a mayor escala en alzado, mostrando una rueda de un mueble apoyada sobre el protector.

El protector descrito consta en los dibujos de una lámina -1- de naturaleza flexible y material apropiado para resistir el roce continuado de muebles rodantes o de los pies de una persona.

Este protector es de dimensiones y contorno apropiados para cubrir la superficie sobre la que se prevé que han

de situarse los muebles rodantes, ya sean sillas -2-, mesi-  
tas -3- u otros.

5 El protector -1- presenta prolongaciones -4- para  
penetrar debajo de una mesa de escritorio -5-, por ejemplo,  
para cubrir la zona sobre las que apoya los pies la persona  
habitualmente sentada frente a la mesa.

Asimismo, la lámina -1- presenta entrantes -6-  
para adaptarse a los contornos que puedan presentar la mesa  
-5- o mueble a cuyo alrededor se adapta el protector.

10 El protector -1- se situa encima de la alfombra  
-7-, moqueta, parquet u otro recubrimiento habitual que pue-  
da presentar el suelo, de forma que evita que las ruedas -8-  
de un mueble cualquiera, o el roce continuo de los pies de  
una persona, lleguen a afectar el recubrimiento -7-, que  
15 queda totalmente protegido precisamente en aquellas zonas  
donde, de no existir la lámina -1- superpuesta, sufrirían  
un agresión más pronunciada. ....:

20 El protector descrito puede ser de cualquier mate-  
rial, por ejemplo plástico reforzado, caucho y otro material  
sintético resistente. ....:

Serán independientes del objeto de la invención los  
materiales empleados en la fabricación del protector, formas  
y dimensiones del mismo y cuantos detalles accesorios puedan  
presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

## R E I V I N D I C A C I O N E S

1. Protector para moquetas, alfombras, parquets, y similares, caracterizado esencialmente por el hecho de que consiste en una lámina flexible de grosor y consistencia adecuados, dotada de un contorno que abarca una zona determinada sobre la que asientan muebles provistos de ruedas, o que es sometida a un roce y desgaste más acusados que en el resto, cuya lámina presenta un número indeterminado de prolongaciones o alas salientes, en número y distribución opcional, que quedan situadas debajo de una mesa de trabajo ocupando la zona de apoyo de los pies de una persona habitualmente sentada frente a la mesa.

2. Protector para moquetas, alfombras, parquets y similares.

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 4 de marzo de 1983

Jordi ARNAU MASDEVALL

p.a. I. PONTI  
p.p.

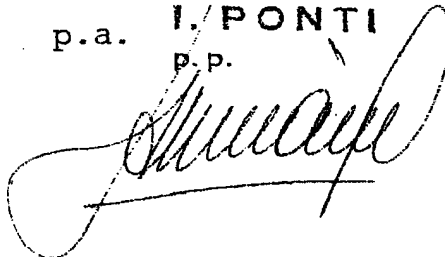


FIG. 1

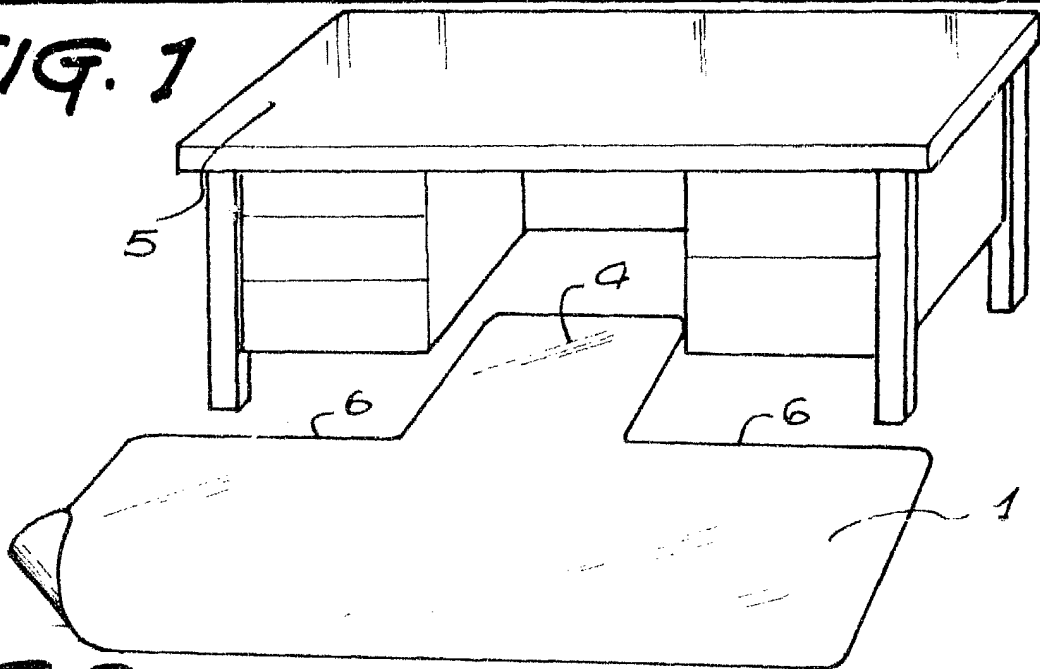


FIG. 2

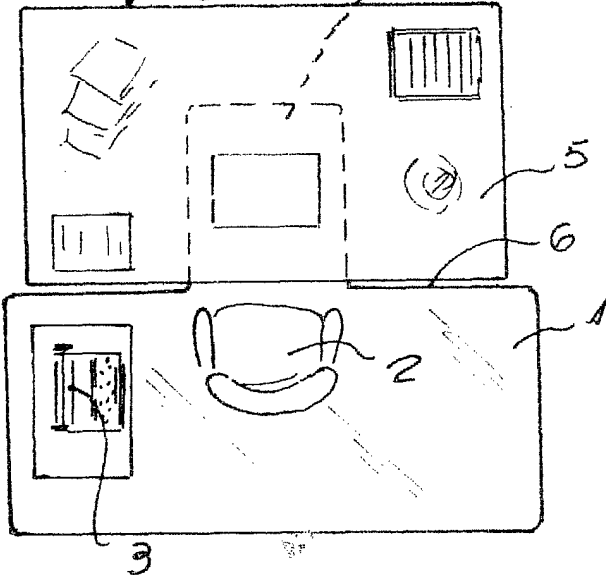


FIG. 3

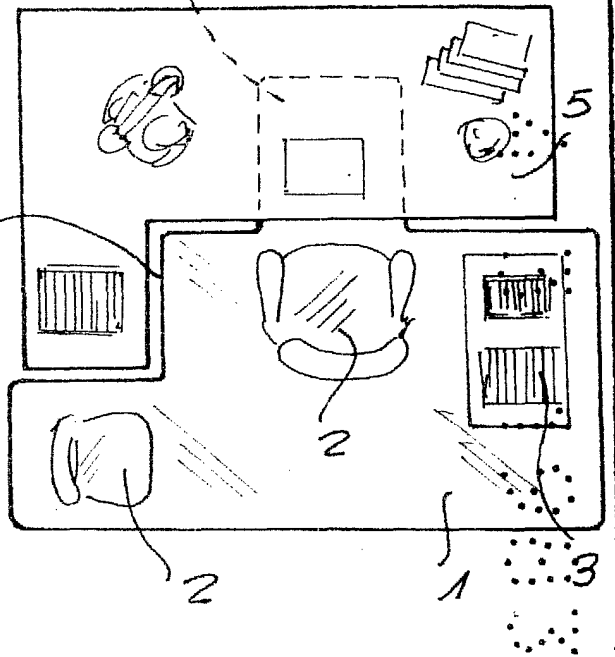
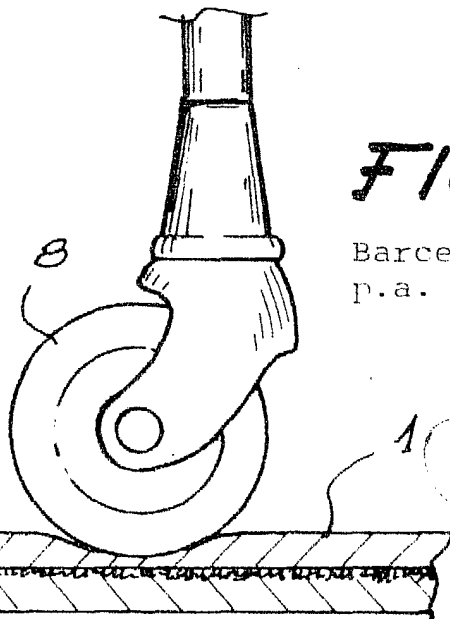


FIG. 4

Barcelona, a 4 de marzo de 1983

P.a. I. PONTI

P. P.



32590/1